Oficina Jurídica Secretaría de Tránsito y Transporte



PLANES Y PROGRAMAS DESTINADOS AL COBRO DE LAS SANCIONES IMPUESTAS EN VIRTUD DE INFRACCIONES DE TRANSITO Y TRANSPORTES DEL MUNICIPIO DE PASTO

La sostenibilidad financiera y la permanencia económica de la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal de Pasto, está estrechamente relacionada con el buen manejo de los recursos, de tal forma que además de cumplir con un presupuesto, debe desarrollar un proceso de cobro realmente exitoso, el cual se materializa cuando los comparendos que se realizan son realmente recaudados. Es así como de una eficiente gestión de las cuentas por cobrar depende la liquidez, requisito indispensable para el cumplimiento de las obligaciones y compromisos de esta Dependencia.

La gestión de recaudo involucra importantes decisiones que permiten determinar las condiciones con las que se propone recaudar el recurso, el personal disponible para la materialización del cobro, cuánto tiempo se va a conceder, referencias a solicitar y demás decisiones que garanticen el efectivo recaudo de lo adeudado.

El Cobro Coactivo es un procedimiento especial definido y regulado en la ley, por medio del cual se faculta a la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal de Pasto, para que haga efectivos directamente los créditos liquidados a su favor, incluidos intereses, a través de sus propias dependencias y servidores, sin necesidad de acudir a la justicia ordinaria. Tiene como finalidad obtener el pago forzado de las obligaciones que se le adeudan, tramitando el proceso de Cobro Coactivo llegando incluso a la venta en subasta pública de los bienes del deudor, cuando este voluntariamente no ha realizado el pago.

Para efectos del Proceso Administrativo Coactivo, se inicia con el título ejecutivo en el que consta una obligación de manera clara, expresa y exigible, consistente en una suma de dinero a favor de la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal de Pasto, reiterando que la obligación es exigible, cuando el deudor ha sido notificado de existencia bien sea por correo certificado o en la página web de la Entidad y tuvo la oportunidad de controvertirla.

Esta Secretaría cuenta con políticas claras, establecidas en el reglamento interno de recaudo de cartera del Municipio de Pasto, dentro de las cuales están, realizar acuerdos de pago a los deudores para facilitar el recaudo de la cartera y dar oportunidad a los deudores de pagar por cuotas el valor adeudado y parar la generación de intereses.

NIT: 891280000-3

Calle 18 N° 19 - 54 - Centro de Pasto Teléfono: +57 (602) 7244326

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -

Oficina Jurídica Secretaría de Tránsito y Transporte



Objetivo general: Garantizar que los recursos financieros de la entidad sean recaudados y administrados con efectividad.

Objetivos específicos: Lograr el pago efectivo de las obligaciones a Favor de la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal de Pasto, por concepto de infracciones de tránsito que se impongan a favor de la entidad, en su etapa persuasiva y coactiva.

Recursos Humanos: Es importante la conformación de un grupo permanente que apoye la recuperación de la cartera, que realice la Gestión de Cobro de la cartera constantemente y la gestión de archivo de los expedientes para de esta amanera evitar que envejezca y se convierta en una cartera de difícil recaudo.

Cronograma de Actividades a desarrollar durante la vigencia 2025:

COMPROMISO	FECHA	MEDIO DE ENTREGA
Embargo de cuentas bancarias vigencia - 2022 Coactivo	14/03/2025	CORREO ELECTRONICO
Generación de resoluciones seguir adelante vigencia 2022	30/04/2025	CORREO ELECTRONICO
Depuración de bases de datos (Medir efectividad), Embargo durante el año 2024	20/06/2025	PRESENTACIÓN REUNIÓN
Levantamiento de medidas de embargo de vigencia 2018 prescritos, pagados exonerados revocados.	26/06/2025	CORREO ELECTRONICO
Gestión Comercial y de medios	27/06/2025	CORREO ELECTRONICO
Apertura proceso de cobro coactivo, alerta 31 vigencia Sep - Dic 2022	30/07/2025	CORREO ELECTRONICO
Investigación de bienes de vehículos Vigencia 2020 y 2021	30/07/2025	CORREO ELECTRONICO
Embargo preventivo de cuentas Bancarias vigencia - 2024 primer semestre	22/08/2025	CORREO ELECTRONICO
Investigación de bienes de vehículos Vigencia 2022 y 2023	20/08/2025	CORREO ELECTRONICO
Apertura coactiva, comparendos 2023	30/09/2025	CORREO ELECTRONICO
Investigación de bienes Inmuebles \$5M EN ADELANTE	15/10/2025	CORREO ELECTRONICO
Gestión Comercial y de medios	30/10/2025	CORREO ELECTRONICO

NIT: 891280000-3

Calle 18 N° 19 - 54 - Centro de Pasto

Teléfono: +57 (602) 7244326 Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -

Oficina Jurídica Secretaría de Tránsito y Transporte



Incumplimiento de acuerdos de pago, vigencia 2020, 2021, 2022	21/10/2025	CORREO ELECTRONICO
Embargo preventivo de cuentas Bancarias vigencia - 2024 segundo semestre	22/10/2025	CORREO ELECTRONICO
Embargo de vehículos Vigencia 2020 y 2021	28/11/2025	CORREO ELECTRONICO
Embargo de inmueble \$5M EN ADELANTE	12/12/2025	
Gestión documental.	Todo el Año.	

EMILSEN NARVAEZ ENRIQUEZ

Secretario de Tránsito y Transporte Municipal de Pasto

Revisó: ANA SOFIA ORTIZ OBANDO Jefe Oficina Jurídica STTM

Proyectó: JAMILE REVELO DEL VALLE

Abogada Contratista

Coordinadora de Cobro Coactivo STTM